



CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
 20 ABR 2018
RECIBIDO
 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 45/2018.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Tercero de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
 Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Tercero de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, B. C.**, durante los días 11 y 12 de Abril 2018 misma que consta de **48 fojas, escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **125** promociones pendientes de acordar dentro del término a la fecha de la visita, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NUMERO REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCION	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1.		5572	04/04/18	Tercera	Actuario
2.		5624	05/04/18	Primera	X
3.		5625	05/04/18	Tercera	vista 09-04-18
4.		5630	05/04/18	Primera	X
5.		5632	05/04/18	Primera	X
6.		5648	05/04/18	Primera	X
7.		5651	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
8.		5655	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
9.		5658	05/04/18	Primera	X
10.		5659	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
11.		5665	05/04/18	Primera	X
12.		5672	05/04/18	Primera	X
13.		5673	05/04/18	Primera	X
14.		5676	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18

15.		5677	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
16.		5683	05/04/18	Primera	X
17.		5689	05/04/18	Tercera	Vista 09-04-18
18.		5690	05/04/18	Tercera	Vista 09-04-18
19.		5691	05/04/18	Tercera	Vista 09-04-18
20.		5692	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
21.		5697	05/04/18	Primera	X
22.		5698	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
23.		5700	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
24.		5701	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
25.		5702	05/04/18	Primera	X
26.		5706	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
27.		5707	05/04/18	Primera	X
28.		5710	05/04/18	Primera	X
29.		5715	06/04/18	Tercera	X
30.		5720	06/04/18	Primera	X
31.		5721	06/04/18	Tercera	X
32.		5722	06/04/18	Primera	X
33.		5731	06/04/18	Tercera	X
34.		5734	06/04/18	Primera	X
35.		5735	06/04/18	Primera	X
36.		5736	06/04/18	Primera	X
37.		5737	06/04/18	Primera	X
38.		5739	06/04/18	Tercera	X
39.		5740	06/04/18	Tercera	X
40.		5752	06/04/18	Primera	X
41.		5756	06/04/18	Primera	X
42.		5757	06/04/18	Primera	X
43.		5760	06/04/18	Primera	X
44.		5761	06/04/18	Primera	X
45.		5762	06/04/18	Primera	X
46.		5766	06/04/18	Tercera	X
47.		5768	06/04/18	Tercera	X
48.		5770	06/04/18	Primera	X
49.		5775	06/04/18	Primera	X
50.		5777	06/04/18	Tercera	X
51.		5780	06/04/18	Tercera	X
52.		5781	06/04/18	Primera	X
53.		5783	06/04/18	Tercera	X
54.		5787	06/04/18	Primera	X
55.		5790	06/04/18	Primera	X
56.		5791	06/04/18	Primera	X
57.		5792	06/04/18	Primera	X
58.		5793	06/04/18	Primera	X
59.		5794	06/04/18	Tercera	X
60.		5798	06/04/18	Tercera	X
61.		5802	06/04/18	Tercera	X
62.		5805	06/04/18	Primera	X
63.		5806	06/04/18	Primera	X
64.		5807	09/04/18	Tercera	X
65.		5809	09/04/18	Tercera	X
66.		5810	09/04/18	Primera	X
67.		5811	09/04/18	Primera	X
68.		5813	09/04/18	Segunda	X
69.		5814	09/04/18	Tercera	X
70.		5817	09/04/18	Tercera	X
71.		5818	09/04/18	Tercera	X
72.		5819	09/04/18	Tercera	X
73.		5820	09/04/18	Tercera	X
74.		5822	09/04/18	Primera	X
75.		5823	09/04/18	Primera	X
76.		5824	09/04/18	Primera	X
77.		5825	09/04/18	Tercera	X
78.		5826	09/04/18	Primera	X
79.		5828	09/04/18	Primera	X
80.		5830	09/04/18	Tercera	X
81.		5831	09/04/18	Primera	X
82.		5832	09/04/18	Primera	X

83.		5833	09/04/18	Primera	X
84.		5835	09/04/18	Primera	X
85.		5836	09/04/18	Tercera	X
86.		5839	09/04/18	Primera	X
87.		5840	09/04/18	Segunda	X
88.		5841	09/04/18	Segunda	X
89.		5842	09/04/18	Primera	X
90.		5844	09/04/18	Tercera	X
91.		5847	09/04/18	Tercera	X
92.		5848	09/04/18	Segunda	X
93.		5849	09/04/18	Tercera	X
94.		5851	09/04/18	Primera	X
95.		5852	09/04/18	Tercera	X
96.		5853	09/04/18	Tercera	X
97.		5854	09/04/18	Tercera	X
98.		5856	09/04/18	Primera	X
99.		5857	09/04/18	Tercera	X
100.		5859	09/04/18	Segunda	X
101.		5859	09/04/18	Tercera	X
102.		5861	09/04/18	Tercera	X
103.		5863	09/04/18	Primera	X
104.		5864	09/04/18	Tercera	X
105.		5865	09/04/18	Primera	X
106.		5869	09/04/18	Primera	X
107.		5870	09/04/18	Tercera	X
108.		5871	09/04/18	Primera	X
109.		5873	09/04/18	Tercera	X
110.		5874	09/04/18	Primera	X
111.		5876	09/04/18	Primera	X
112.		5879	09/04/18	Tercera	X
113.		5880	09/04/18	Primera	X
114.		5881	09/04/18	Tercera	X
115.		5882	09/04/18	Segunda	X
116.		5884	09/04/18	Tercera	X
117.		5888	09/04/18	Primera	X
118.		5889	09/04/18	Primera	X
119.		5890	09/04/18	Primera	X
120.		5891	09/04/18	Segunda	X
121.		5892	09/04/18	Tercera	X
122.		5893	09/04/18	Tercera	X
123.		5894	09/04/18	Tercera	X
124.		5895	09/04/18	Primera	X
125.		5896	09/04/18	Tercera	X

Cuarto: De la revisión de las **194** Promociones pendientes de acordar de la visita de fecha 25 y 26 de Octubre del 2017, de las cuales **40 se acordaron fuera de término** y **137** se acordaron dentro del término, siendo las siguientes:

**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR EN LA VISITA DEL 25 Y
26 DE OCTUBRE DEL 2017**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NUMERO REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCION	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETIN	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 89 DEL CPC
1.		17,095	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
2.		17,096	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
3.		17,097	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
4.		17,098	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
5.		17,104	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
6.		17,105	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si

7.		17,107	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
8.		17,113	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
9.		17,115	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
10.		17,116	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
11.		17,117	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
12.		17,120	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
13.		17,121	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
14.		17,122	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
15.		17,123	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
16.		17,126	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
17.		17,127	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
18.		17,142	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
19.		17,143	19/10/17	Tercera	25/10/17 ACTUARIO	30/10/17 13,360	Si
20.		17,146	19/10/17	Tercera	25/10/17 ACTUARIO	30/10/17 13,360	Si
21.		17,152	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
22.		17,154	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
23.		17,155	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
24.		17,157	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
25.		17,159	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
26.		17,162	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
27.		17,166	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
28.		17,167	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
29.		17,170	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
30.		17,172	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
31.		17,177	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
32.		17,181	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
33.		17,182	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
34.	Exh.	17,188	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
35.		17,189	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
36.		17,191	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
37.		17,197	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
38.		17,199	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
39.		17,201	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
40.		17,205	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
41.		17,206	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
42.		17,211	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
43.		17,213	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17	Si

						13,359	
44.	4	17,216	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
45.		17,218	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
46.		17,220	20/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
47.		17,223	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
48.		17,224	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
49.		17,225	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
50.		17,226	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
51.		17,227	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
52.		17,228	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
53.		17,230	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
54.		17,231	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
55.	S/N (amparo	17,233	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
56.	S/N (amparo	17,234	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
57.		17,237	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
58.		17,239	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
59.		17,240	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
60.		17,243	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
61.		17,244	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
62.		17,245	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
63.		17,246	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
64.		17,248	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
65.		17,249	20/10/17	Tercera	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
66.		17,251	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
67.		17,252	20/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
68.		17,253	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
69.		17,254	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
70.		17,255	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
71.		17,256	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
72.		17,257	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
73.		17,258	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
74.	5	17,259	20/10/17	Tercera	24/10/17 ACTUARIO	26/10/17 13,359	Si
75.		17,264	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
76.		17,265	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
77.		17,267	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
78.		17,269	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
79.		17,270	20/10/17	Tercera	26/10/17 Bol. 24/10/17	30/10/17 13,361	Si

80.		17,271	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
81.		17,272	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
82.		17,274	20/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
83.		17,275	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
84.		17,276	20/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
85.		17,277	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
86.		17,278	20/10/17	Tercera	26/10/17 Bol. 24/10/17	30/10/17 13,361	Si
87.		17,280	20/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
88.		17,281	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
89.		17,283	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
90.		17,284	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
91.		17,285	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
92.		17,288	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
93.		17,293	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
94.		17,294	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
95.		17,295	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
96.		17,297	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
97.		17,302	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
98.		17,305	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
99.		17,306	23/10/17	Segunda	23/10/17	25/10/17 13,358	Si
100.		17,307	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
101.		17,308	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
102.		17,309	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
103.		17,310	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
104.		17,311	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
105.		17,313	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
106.		17,314	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
107.		17,315	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
108.		17,316	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
109.		17,317	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
110.		17,318	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
111.		17,319	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
112.		17,320	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
113.		17,321	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
114.		17,323	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
115.		17,324	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
116.		17,325	23/10/17	Segunda	23/10/17	25/10/17	Si

						13,358	
117.	██████	17,327	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
118.	S/N (amparo ██████)	17,328	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
119.	S/N (amparo ██████)	17,329	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
120.	██████	17,330	23/10/17	Segunda	23/10/17	25/10/17 13,358	Si
121.	██████ (cuad. Amp)	17,331	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
122.	██████ (cuad. Amp)	17,332	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
123.	██████ (cuad. Amp)	17,333	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
124.	██████ (cuad. Amp)	17,334	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
125.	██████	17,335	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
126.	██████	17,337	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
127.	██████	17,338	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
128.	██████	17,339	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
129.	██████	17,340	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
130.	██████	17,341	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
131.	██████	17,342	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
132.	██████	17,343	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
133.	██████	17,344	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
134.	██████	17,345	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
135.	██████	17,346	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
136.	██████	17,347	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
137.	██████	17,348	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
138.	██████	17,349	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
139.	██████	17,350	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
140.	██████	17,351	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
141.	██████	17,352	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
142.	██████	17,353	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
143.	██████	17,354	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
144.	██████	17,355	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
145.	██████	17,356	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
146.	██████	17,357	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
147.	██████	17,358	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
148.	██████	17,359	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
149.	██████	17,360	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
150.	██████	17,361	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
151.	██████	17,362	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
152.	██████	17,363	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si

153.	S/N (amparo)	17,364	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
154.		17,365	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
155.		17,366	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
156.		17,367	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
157.		17,368	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
158.		17,369	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
159.		17,370	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
160.		17,371	23/10/17	Segunda	31/10/17	03/11/17 13,363	Si
161.	Exh.	17,372	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
162.		17,373	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
163.		17,374	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
164.		17,375	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
165.		17,376	23/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
166.		17,377	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
167.		17,378	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
168.		17,379	23/10/17	Tercera	26/10/17 Bol. 24/10/17	30/10/17 13,361	Si
169.		17,380	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
170.		17,381	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
171.		17,382	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
172.		17,383	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
173.		17,384	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
174.		17,385	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
175.		17,386	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
176.		17,387	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
177.		17,388	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
178.		17,389	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
179.		17,390	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
180.		17,391	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361	Si
181.		17,392	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
182.		17,393	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
183.		17,394	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
184.		17,395	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
185.		17,396	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
186.		17,398	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
187.		17,399	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360	Si
188.		17,400	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
189.		17,401	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17	Si

						13,361	
190.		17,402	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359	Si
191.		17,403	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si
192.		17,404	23/10/17	Tercera			
193.		17,405	23/10/17	Tercera	C A N C E L A D A S		
194.		17,406	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361	Si

Quinto: De la revisión de 5 promociones revisadas al azar, 03 se acordaron dentro del término, siendo las siguientes: **3610, 4479, 491, 2675 y 19850** relativa a los expedientes: [REDACTED] respectivamente, a fojas 15 y 16 del Acta de Visita.

Sexto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **11** expedientes citados pendientes para dictar sentencias, **10** definitivas y **01** interlocutoria, siendo los siguientes expedientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA PUBLICADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.	[REDACTED]	Definitiva	22/03/18	X	X	X
2.	[REDACTED]	Definitiva	23/03/18	X	X	X
3.	[REDACTED]	Definitiva	02/04/18	X	X	X
4.	[REDACTED]	Definitiva	02/04/18	X	X	X
5.	[REDACTED]	Interlocutoria	03/04/18	X	X	X
6.	[REDACTED]	Definitiva	02/04/18	X	X	X
7.	[REDACTED]	Definitiva	04/04/18	X	X	X
8.	[REDACTED]	Ord. Civil	04/04/18	X	X	X
9.	[REDACTED]	Definitiva	04/04/18	X	X	X
10.	[REDACTED]	Definitiva	06/04/18	X	X	X
11.	[REDACTED]	Definitiva	09/04/18	X	X	X

Quinto: Durante el periodo comprendido del 24 de Octubre del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 09 de Abril del 2018, se citaron **266** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **162** sentencias definitivas y **93** sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión de las sentencias citadas pendientes de dictarse de la visita del 25 y 26 de Octubre del 2017, todas las sentencias fueron dictadas dentro del término, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE DE LA VISITA DEL 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2017							
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA PUBLICADA	FECHA DICTADA	# BOLETÍN JUDICIAL	DENTRO O FUERA DE TÉRMINO
1.	[REDACTED]	Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360	Si
2.	[REDACTED]	Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360	Si
3.	[REDACTED]	Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360	Si
4.	[REDACTED]	Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360	Si
5.	[REDACTED]	Definitiva	16/10/17	25/10/17	31/10/17	13,361	Si
6.	[REDACTED]	Definitiva	17/10/17	26/10/17	02/11/17	13,362	Si
7.	[REDACTED]	Interlocutoria	18/10/17	24/10/17	26/10/17	13,359	Si
8.	[REDACTED]	Interlocutoria	18/10/17	25/10/17	31/10/17	13,361	Si

9.		Definitiva	19/10/17	30/10/17	02/11/17	13,362	Si
10.		Definitiva	19/10/17	30/10/17	02/11/17	13,362	Si
11.		Definitiva	20/10/17	03/11/17	07/11/17	13,365	Si
12.		Definitiva	20/10/17	14/11/17	16/11/17	13,372	Si
13.		Interlocutoria	20/10/17	30/10/17	02/11/17	13,362	Si
14.		Definitiva	20/10/17	03/11/17	07/11/17	13,365	Si
15.		Interlocutoria	23/10/17	31/10/17	03/11/17	13,363	Si
16.		Definitiva	23/10/17	06/11/17	08/11/17	13,366	Si
17.		Definitiva	23/10/17	06/11/17	08/11/17	13,366	Si

Séptimo: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del **Licenciado EMMANUEL BALIÓN ZAMBRANO**, se constató que tenía **04** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		09/04/18	Emplazamiento		X
2.		09/04/18	Sentencia		X
3.		09/04/18	Consignación		X
4.		09/04/18	Audiencia		X

De la **Licenciada MARÍA TITO LOERA NAVARRETE**, se constató que tenía **01** expediente cargado pendiente de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	Cita	09/04/18	Emplazamiento		X

Del **Licenciado SALVADOR ALEJANDRO ÁLVAREZ MARTÍNEZ**, se constató que tenía **01** expediente cargado pendiente de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		09/04/18	Emplazar		X

De la Licenciada JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO, se constató que tenía 10 expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		09/04/18	Consignación		X
2.		09/04/18	Citar		X
3.		09/04/18	Emplazar		X
4.		09/04/18	Consignación		X
5.		09/04/18	Citar		X
6.		09/04/18	Inactividad		X
7.		09/04/18	Inactividad		X
8.		09/04/18	Caducidad		X
9.		09/04/18	Inactividad		X
10.		09/04/18	Cita		X

Octavo: Se revisaron al azar 33 expedientes, 5 de promociones, 5 de sentencias, 15 a cargo de las Secretarías y 8 a cargo de los actuarios del Juzgado Tercero de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 19 de Abril de 2018
Visitador General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado,


Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
 C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
 C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día Miércoles 11 de Abril de 2018, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ, me constituyo en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 11 y 12 de Abril de 2018.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 30 de Noviembre del 2017.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,386 del día 08 de Diciembre del 2017.

PERIODO DE VISITA: 24 de Octubre de 2017 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 09 de Abril del 2018.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, misma

que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: este Juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

Lic. Jorge Duarte Magaña. Presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Dayanara Vergara Sánchez. Presente
Primera Secretaria de Acuerdos.

Lic. Avril García Esteban. Presente
Segunda Secretaria de Acuerdos.

Lic. Karina Acosta Dueñez. Presente
Tercera Secretaria de Acuerdos.

Lic. Gisela Amaya Núñez. Presente
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Emmanuel Balión Zambrano. Presente

Lic. María Tito Loera Navarrete. Presente

Lic. Salvador Alejandro Álvarez Martínez. Presente

Lic. Jessica Faviola Medina Arellano. Presente

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

**1.- María Fernanda Arias Molina. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.**

**2.- Laura Mayela Nava Urdiales. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.**

**3.- María Elena Ulloa Ramírez. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.**

**4.- Luis Carlos Jáuregui Mendoza. Presente
Adscrito al archivo.**

**5.- Maribel Rodríguez Ortiz. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.**

**6.- Luis Enrique Sámano Murillo. Presente
Adscrito al archivo.**

**7.- Laura Nayeli Lizama Fuentes. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.** Quien sustituye en forma provisional a la C. Elizabeth Perdomo Gallegos, a quien le fue otorgada incapacidad médica por parte de ISSSTECALI.

**8.- Ricardo Avalos Sánchez. Presente
Adscrito al archivo.**

**9.- Beatriz Ordoñez Villarreal. Presente
Adscrita a la Cuarta Secretaria**

**10.- Ana Dolores Pablos Robles. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.**

**11.- Alejandro Pérez Mendoza. Presente
Comisario.**

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS DE GOBIERNO** de las actividades administrativas, que se utilizan en éste Juzgado conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Interior de los Juzgados de Baja California, teniendo para su control la cantidad de 14 Libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES EN LA OFICIALÍA DE PARTES, 1 LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS, 1 LIBRO PARA OFICIOS, 3 LIBROS DE APELACIONES UNO POR SECRETARIA, 1 LIBRO DE AMPAROS, 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES,



1 LIBRO DE VALORES, 1 LIBRO DE EDICTOS Y 1 LIBRO DE SENTENCIAS, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	374
Sentencias Definitivas dictadas	162
Sentencias Interlocutorias dictadas	093
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	095
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	033
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	013
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	007
Excepción de Incompetencia	020
Amparos interpuestos	062
Audiencias Programadas	860
Audiencias Celebradas	432
Audiencias Diferidas	428
Acuerdos emitidos	8,317
Exhortos Recibidos	073
Exhortos Girados	098
Promociones recibidas	8,429
Oficios remitidos	2,814
Cartas Rogatorias Giradas	005
Edictos	275
Recibos de Ingreso	255
Despachos	000
Cédulas Profesionales	000

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión

minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Tercero de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISION	25 y 26 de octubre de 2017
NUMERO DE INICIOS	374
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	09/04/18
JUICIO	Especial Hipotecario
ACTOR	Se omite por protección de datos personales
DEMANDADO	Se omite por protección de datos personales
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Segunda Secretaría Pendiente dentro del término

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	8,429
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	125
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	5,899
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	Especial Hipotecario
ACTOR	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE PRESENTACIÓN	Se omite por protección de datos personales
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Segunda
RELATIVA A	Contestación a la demanda reconvencional
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	10/04/18 Bol. 13,454

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NUMERO REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCION	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1.		5572	04/04/18	Tercera	Actuario
2.		5624	05/04/18	Primera	X
3.		5625	05/04/18	Tercera	vista 09-04-18
4.		5630	05/04/18	Primera	X
5.		5632	05/04/18	Primera	X
6.		5648	05/04/18	Primera	X
7.		5651	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
8.		5655	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
9.		5658	05/04/18	Primera	X
10.		5659	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
11.		5665	05/04/18	Primera	X
12.		5672	05/04/18	Primera	X
13.		5673	05/04/18	Primera	X
14.		5676	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
15.		5677	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
16.		5683	05/04/18	Primera	X
17.		5689	05/04/18	Tercera	Vista 09-04-18
18.		5690	05/04/18	Tercera	Vista 09-04-18
19.		5691	05/04/18	Tercera	Vista 09-04-18
20.		5692	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
21.		5697	05/04/18	Primera	X
22.		5698	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
23.		5700	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
24.		5701	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
25.		5702	05/04/18	Primera	X
26.		5706	05/04/18	Tercera	Bol 10-04-18
27.		5707	05/04/18	Primera	X
28.		5710	05/04/18	Primera	X
29.		5715	06/04/18	Tercera	X
30.		5720	06/04/18	Primera	X
31.		5721	06/04/18	Tercera	X
32.		5722	06/04/18	Primera	X
33.		5731	06/04/18	Tercera	X
34.		5734	06/04/18	Primera	X
35.		5735	06/04/18	Primera	X
36.		5736	06/04/18	Primera	X
37.		5737	06/04/18	Primera	X
38.		5739	06/04/18	Tercera	X

82.		5832	09/04/18	Primera	X
83.		5833	09/04/18	Primera	X
84.		5835	09/04/18	Primera	X
85.		5836	09/04/18	Tercera	X
86.		5839	09/04/18	Primera	X
87.		5840	09/04/18	Segunda	X
88.		5841	09/04/18	Segunda	X
89.		5842	09/04/18	Primera	X
90.		5844	09/04/18	Tercera	X
91.		5847	09/04/18	Tercera	X
92.		5848	09/04/18	Segunda	X
93.		5849	09/04/18	Tercera	X
94.		5851	09/04/18	Primera	X
95.	S/N	5852	09/04/18	Tercera	X
96.	S/N	5853	09/04/18	Tercera	X
97.		5854	09/04/18	Tercera	X
98.		5856	09/04/18	Primera	X
99.		5857	09/04/18	Tercera	X
100.		5859	09/04/18	Segunda	X
101.		5859	09/04/18	Tercera	X
102.		5861	09/04/18	Tercera	X
103.		5863	09/04/18	Primera	X
104.		5864	09/04/18	Tercera	X
105.		5865	09/04/18	Primera	X
106.		5869	09/04/18	Primera	X
107.		5870	09/04/18	Tercera	X
108.		5871	09/04/18	Primera	X
109.		5873	09/04/18	Tercera	X
110.		5874	09/04/18	Primera	X
111.		5876	09/04/18	Primera	X
112.		5879	09/04/18	Tercera	X
113.		5880	09/04/18	Primera	X
114.		5881	09/04/18	Tercera	X
115.		5882	09/04/18	Segunda	X
116.		5884	09/04/18	Tercera	X
117.		5888	09/04/18	Primera	X
118.		5889	09/04/18	Primera	X
119.		5890	09/04/18	Primera	X
120.		5891	09/04/18	Segunda	X
121.		5892	09/04/18	Tercera	X
122.		5893	09/04/18	Tercera	X
123.		5894	09/04/18	Tercera	X
124.		5895	09/04/18	Primera	X
125.		5896	09/04/18	Tercera	X



PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR EN LA VISITA DEL 25 Y

26 DE OCTUBRE DEL 2017



**JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.**

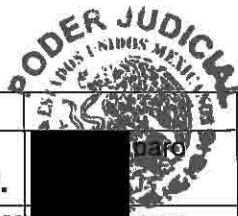
CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO VISITADURIA						FECHA Y # DE BOLETIN JUDICIAL
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NUMERO REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCION	SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	
1.		17,095	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
2.		17,096	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
3.		17,097	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
4.		17,098	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
5.		17,104	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
6.		17,105	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
7.		17,107	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
8.		17,113	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
9.		17,115	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
10.		17,116	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
11.		17,117	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
12.		17,120	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
13.		17,121	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
14.		17,122	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
15.		17,123	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
16.		17,126	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
17.		17,127	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
18.		17,142	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
19.		17,143	19/10/17	Tercera	25/10/17 ACTUARIO	30/10/17 13,360
20.		17,146	19/10/17	Tercera	25/10/17 ACTUARIO	30/10/17 13,360
21.		17,152	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
22.		17,154	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
23.		17,155	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
24.		17,157	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
25.		17,159	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359

26.		17,162	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
27.		17,166	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
28.		17,167	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
29.		17,170	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
30.		17,172	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
31.		17,177	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
32.		17,181	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
33.		17,182	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
34.	Exh. [REDACTED]	17,188	19/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
35.	[REDACTED]	17,189	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
36.	[REDACTED]	17,191	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
37.	[REDACTED]	17,197	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
38.	[REDACTED]	17,199	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
39.	[REDACTED]	17,201	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
40.	[REDACTED]	17,205	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
41.	[REDACTED]	17,206	19/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
42.	[REDACTED]	17,211	19/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
43.	[REDACTED]	17,213	19/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
44.	[REDACTED]	17,216	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
45.	[REDACTED]	17,218	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
46.	[REDACTED]	17,220	20/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
47.	[REDACTED]	17,223	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
48.	[REDACTED]	17,224	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
49.	[REDACTED]	17,225	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
50.	[REDACTED]	17,226	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
51.	[REDACTED]	17,227	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
52.	[REDACTED]	17,228	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
53.	[REDACTED]	17,230	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
54.	[REDACTED]	17,231	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
55.	S/N (amparo [REDACTED])	17,233	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
56.	S/N (amparo [REDACTED])	17,234	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17

						13,359
57.		17,237	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
58.		17,239	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
59.	SE	17,240	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
60.	VIS	17,243	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
61.		17,244	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
62.		17,245	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
63.		17,246	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
64.		17,248	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
65.		17,249	20/10/17	Tercera	26/10/17	02/11/17 13,361
66.		17,251	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
67.		17,252	20/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
68.		17,253	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
69.		17,254	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
70.		17,255	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
71.		17,256	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
72.		17,257	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
73.		17,258	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
74.		17,259	20/10/17	Tercera	24/10/17 ACTUARIO	26/10/17 13,359
75.		17,264	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
76.		17,265	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
77.		17,267	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
78.		17,269	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
79.		17,270	20/10/17	Tercera	26/10/17 Bol. 24/10/17	30/10/17 13,361
80.		17,271	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
81.		17,272	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
82.		17,274	20/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
83.		17,275	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
84.		17,276	20/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
85.		17,277	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
86.		17,278	20/10/17	Tercera	26/10/17 Bol. 24/10/17	30/10/17 13,361

87.		17,280	20/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
88.		17,281	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
89.		17,283	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
90.		17,284	20/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
91.		17,285	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
92.		17,288	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
93.		17,293	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
94.		17,294	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
95.		17,295	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
96.		17,297	20/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
97.		17,302	20/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
98.		17,305	20/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
99.		17,306	23/10/17	Segunda	23/10/17	25/10/17 13,358
100.		17,307	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
101.		17,308	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
102.		17,309	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
103.		17,310	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
104.		17,311	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
105.		17,313	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
106.		17,314	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
107.		17,315	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
108.		17,316	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
109.		17,317	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
110.		17,318	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
111.	Exh.	17,319	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
112.	Exh.	17,320	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
113.	Exh.	17,321	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
114.		17,323	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
115.		17,324	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
116.		17,325	23/10/17	Segunda	23/10/17	25/10/17 13,358
117.		17,327	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17



						13,359
118.	[Redacted]	17,328	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
119.	[Redacted]	17,329	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
120.	[Redacted]	17,330	23/10/17	Segunda	23/10/17	25/10/17 13,358
121.	[Redacted]	17,331	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
122.	[Redacted]	17,332	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
123.	[Redacted]	17,333	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
124.	[Redacted] Amp)	17,334	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
125.	[Redacted]	17,335	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
126.	[Redacted]	17,337	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
127.	[Redacted]	17,338	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
128.	[Redacted]	17,339	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
129.	[Redacted]	17,340	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
130.	[Redacted]	17,341	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
131.	[Redacted]	17,342	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
132.	[Redacted]	17,343	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
133.	[Redacted]	17,344	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
134.	[Redacted]	17,345	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
135.	[Redacted]	17,346	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
136.	[Redacted]	17,347	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
137.	[Redacted]	17,348	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361
138.	[Redacted]	17,349	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361
139.	[Redacted]	17,350	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
140.	[Redacted]	17,351	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
141.	[Redacted]	17,352	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
142.	[Redacted]	17,353	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
143.	[Redacted]	17,354	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
144.	[Redacted]	17,355	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
145.	[Redacted]	17,356	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
146.	[Redacted]	17,357	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
147.	[Redacted]	17,358	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359

TERCERO CIVIL B.C.

148.		17,359	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
149.		17,360	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
150.		17,361	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
151.		17,362	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
152.		17,363	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
153.	S/N (amparo ██████████	17,364	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
154.		17,365	23/10/17	Segunda	25/10/17	30/10/17 13,360
155.		17,366	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
156.		17,367	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
157.		17,368	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
158.		17,369	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361
159.		17,370	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
160.		17,371	23/10/17	Segunda	31/10/17	03/11/17 13,363
161.	Exh. ██████████	17,372	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
162.		17,373	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
163.		17,374	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
164.		17,375	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
165.		17,376	23/10/17	Tercera	24/10/17	26/10/17 13,359
166.		17,377	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
167.		17,378	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
168.		17,379	23/10/17	Tercera	26/10/17 Bol. 24/10/17	30/10/17 13,361
169.		17,380	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
170.		17,381	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
171.		17,382	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
172.		17,383	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361
173.		17,384	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
174.		17,385	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
175.		17,386	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
176.		17,387	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
177.		17,388	23/10/17	Segunda	24/10/17	26/10/17 13,359
178.		17,389	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17

						13,360
179.		17,390	23/10/17	Primera	25/10/17	30/10/17 13,360
180.		17,391	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
181.		17,392	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361
182.		17,393	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
183.		17,394	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
184.		17,395	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361
185.		17,396	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
186.		17,398	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
187.		17,399	23/10/17	Tercera	25/10/17	30/10/17 13,360
188.		17,400	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
189.		17,401	23/10/17	Segunda	26/10/17	02/11/17 13,361
190.		17,402	23/10/17	Primera	24/10/17	26/10/17 13,359
191.		17,403	23/10/17	Tercera	26/10/17	30/10/17 13,361
192.		17,404	23/10/17	Tercera		
193.		17,405	23/10/17	Tercera	CANCELADAS	
194.		17,406	23/10/17	Primera	26/10/17	30/10/17 13,361

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	3,610
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/02/18
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Se omite por protección de datos personales
RELATIVA A	En virtud al razonamiento de la constancia actuarial donde se desprende que la finca arrendada se encuentra cerrada, se autorizan los medios de apremio a efecto de cumplimentar lo ordenado en autos
FECHA DE ACUERDO	01/03/18
FECHA DE PUBLICACIÓN	05/03/18
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13,432

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4,479
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/03/18
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Se omite por protección de datos personales
RELATIVA A	Acepta cargo albacea, se aprueba la sección primera y se autorizan copias certificadas.
FECHA DE ACUERDO	15/03/18
FECHA DE PUBLICACIÓN	20/03/18
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13,442

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	491
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/01/18
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Se omite por protección de datos personales
RELATIVA A	Se tiene por perdido el derecho a la coheredera a contestar la vista al no haberlo hecho en el término concedido y se aprueba sección segunda.
FECHA DE ACUERDO	11/01/18
FECHA DE PUBLICACIÓN	15/01/18
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13,398

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	2,675
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/02/18
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Se omite por protección de datos personales
RELATIVA A	Se declara firme el auto aprobatorio de remate, se ordena al actuario poner en posesión material y jurídica a la parte actora del inmueble rematado.
FECHA DE ACUERDO	14/02/18
FECHA DE PUBLICACIÓN	16/02/18
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13,421

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	19,850
FECHA DE PRESENTACIÓN	01/12/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Se omite por protección de datos personales
RELATIVA A	Se acredita carácter de hija del de cuius, se declaran herederos, se designa albacea, acepta y protesta el cargo y se tiene por exhibida sesión de derechos hereditarios y se señala cualquier día y hora para su ratificación
FECHA DE ACUERDO	01/12/17
FECHA DE PUBLICACIÓN	06/12/17
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13,384



LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,814
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	1,839
PROMOVENTE	Se omite por protección de datos personales
DEMANDADO	Se omite por protección de datos personales
ASUNTO A TRATAR	Solicitud de información
REMITIDO A	Unidad de Transparencia
FECHA DE REMISIÓN	09/04/18

LIBRO DE EDICTOS

CANTIDAD DE EDICTOS	275
EXP. CORRESPONDE EL ULTIMO	██████████
TIPO DE JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
PROMOVIDO POR	Se omite por protección de datos personales
EN CONTRA DE	Se omite por protección de datos personales
ASUNTO	Puntos resolutivos

LIBRO DE DESPACHOS

Observación: No hay despachos registrados, toda vez que el juzgado de San Felipe ya es Mixto de Primera Instancia y no existe otro Juzgado al cual remitir despachos.

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS.	53
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	33
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	13
CONTRA AUTOS	07
EXCEPCIONES DE INCOMPETENCIA	20
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	██████████
ACTOR	Ordinario Civil
DEMANDADO	Se omite por protección de datos personales
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	En trámite

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE	01
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	52

OBSERVACIONES: Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

RELACIÓN DE APELACIONES

PRIMERA SECRETARIA					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1.		Auto	03/11/17	09/11/17	14/12/17
2.		Sentencia Definitiva	24/10/17	09/11/17	15/11/17
3.		Auto	31/10/17	02/11/17	15/11/17
4.		Sentencia Definitiva	17/11/17	23/11/17	28/11/17
5.		Sentencia Definitiva	17/11/17	23/11/17	28/11/17
6.		Sentencia Definitiva	29/11/17	01/12/17	12/01/18
7.		Auto	08/12/17	14/12/17	01/02/18
8.		Sentencia Interlocutoria	18/01/18	20/01/18	26/01/18
9.		Sentencia Definitiva	19/01/18	24/01/18	01/02/18
10.		Sentencia Interlocutoria	24/01/18	30/01/18	En trámite
11.		Sentencia Definitiva	16/02/18	20/02/18	En trámite
12.		Sentencia Definitiva	06/03/18	14/03/18	En trámite
13.		Sentencia Definitiva	12/03/18	15/03/18	En trámite

SEGUNDA SECRETARIA					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
14.		Sentencia Definitiva	31/10/17	06/11/17	21/03/18
15.		Sentencia Definitiva	09/11/17	13/11/17	21/11/17
16.		Sentencia Definitiva	10/11/17	14/11/17	05/12/17
17.		Sentencia Interlocutoria	13/11/17	15/11/17	23/01/18
18.		Sentencia Definitiva	24/11/17	27/11/17	05/12/17



19.		Auto	21/11/17	30/11/17	21/02/18
20.		Sentencia Definitiva	30/11/17	05/12/17	16/01/18
21.		Sentencia Definitiva	15/01/18	15/01/18	12/02/18
22.		Sentencia Interlocutoria	31/01/18	01/02/18	13/03/18
23.		Sentencia Definitiva	16/01/18	20/02/18	26/02/18
24.		Sentencia Interlocutoria	22/03/18	02/04/18	En trámite
25.	CONSEJO DE CAPTURA	Sentencia Interlocutoria	22/03/18	02/04/18	En trámite

VISITADURIA

TERCERA SECRETARIA

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
26.		Sentencia Interlocutoria	08/11/17	14/11/17	13/12/17
27.		Auto	25/10/17	31/10/17	12/01/18
28.		Sentencia Definitiva	14/11/17	16/11/17	12/01/18
29.		Sentencia Definitiva	16/11/17	22/11/17	12/01/17
30.		Sentencia Definitiva	07/12/17	14/12/17	10/01/18
31.		Sentencia Definitiva	04/01/18	12/01/18	19/01/18
32.		Sentencia Interlocutoria	12/01/18	23/01/18	23/03/18
33.		Sentencia Interlocutoria	12/01/18	23/01/18	23/03/18
34.		Sentencia Interlocutoria	09/01/18	25/01/18	21/02/18
35.		Sentencia Definitiva	22/01/18	29/01/18	No se admitió
36.		Auto	09/01/18	31/01/18	22/02/18
37.		Sentencia Definitiva	25/01/18	31/01/18	22/02/18
38.		Sentencia Definitiva	29/01/18	31/01/18	22/02/18
39.		Sentencia Definitiva	01/02/18	06/02/18	20/02/18
40.		Sentencia Definitiva	23/01/18	09/02/18	20/02/18
41.		Sentencia Definitiva	06/02/18	12/02/18	20/03/18
42.		Sentencia Definitiva	07/02/18	12/02/18	14/03/18
43.		Sentencia Definitiva	06/02/18	13/02/18	20/02/18
44.		Sentencia Definitiva	07/02/18	13/02/18	19/02/18
45.		Sentencia Definitiva	09/02/18	16/02/18	21/03/18
46.		Sentencia Definitiva	19/02/18	27/02/18	20/03/18
47.		Sentencia Definitiva	23/02/18	08/03/18	20/03/18
48.		Sentencia Definitiva	06/03/18	12/03/18	23/03/18
49.		Sentencia Definitiva	06/03/18	12/03/18	23/03/18
50.		Sentencia Interlocutoria	16/02/18	21/02/18	23/03/18
51.		Sentencia Interlocutoria	09/01/18	12/01/18	23/03/18
52.		Auto	12/03/18	03/04/18	En trámite
53.		Sentencia Interlocutoria	22/03/18	04/04/18	En trámite

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	62
CONCEDIDOS	03
NEGADOS	02
SOBRESEÍDOS	17
EN TRAMITE	40
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	S/N
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	I Dtto.
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	09/04/18
QUEJOSO	Se omite por protección de datos personales
ACTO RECLAMADO	Orden de desalojo del inmueble

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	98
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	14
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR	27
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	56
ÚLTIMO REGISTRADO	60
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PROMOVIDO POR	Se omite por protección de datos personales
DIRIGIDO A:	Juez Civil de Primera Instancia de Tecate , B.C.
A EFECTO DE	Poner en posesión jurídica bien inmueble

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	73
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	31
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR	31
EN TRÁMITE O PENDIENTES	10
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	Especial Hipotecario
PROMOVIDO POR	Se omite por protección de datos personales
EN CONTRA DE	Se omite por protección de datos personales
PROVENIENTE DE	Juzgado 49° civil de la Ciudad de México
A EFECTO DE	Publicaciones de edictos en lugares de costumbre y en periódico de circulación de esta localidad

EXHORTOS EN TRÁMITE

No.	NO. EXHORTO	NO. EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDO	MOTIVO DE DILIGENCIA
1.	[REDACTED]	[REDACTED]	30/11/17	Emplazamiento
2.	[REDACTED]	[REDACTED]	29/01/18	Oficios de localización
3.	[REDACTED]	[REDACTED]	27/02/18	Emplazamiento
4.	[REDACTED]	[REDACTED]	08/03/18	Lanzamiento
5.	[REDACTED]	[REDACTED]	12/03/18	Oficios R.P.P.C., director de A.G.N. y del Estado
6.	[REDACTED]	[REDACTED]	13/03/18	Informe de autoridad, oficio Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito en Mexicali
7.	[REDACTED]	[REDACTED]	02/04/18	Emplazamiento

8			04/04/18	Emplazamiento
9			09/04/18	Emplazamiento
10			09/04/18	Publicaciones de edictos en lugares de costumbre y en periódico de circulación de esta localidad

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FRENTE
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	05
ÚLTIMA REGISTRADA	03/18
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	Sucesorio Testamentario
PROMOVIDO POR	Se omite por protección de datos personales
EN CONTRA DE	Se omite por protección de datos personales
DIRIGIDO AL:	C. Consul de ESTADOS Unido Mexicanos con sede en Salt Lake City, Utha
A EFECTO DE	Notificación

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES	00
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	--
CEDULA FEDERAL NUMERO	--
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	--

Sistema de Registro Electrónico de Cédulas Profesionales

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO VALORES

VALORES RECIBIDOS	255
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	
DE FECHA	09/04/18
POR LA CANTIDAD DE	
EXHIBIDO POR	Se omite por protección de datos personales
A FAVOR DE	Se omite por protección de datos personales
CONCEPTO	Consignación en pago
ENTREGADO	En trámite

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. María Fernanda Arias Molina** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Tercero de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	266
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	172
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	094
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	162
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	093
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	010
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	00

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA PUBLICADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		Definitiva	22/03/18	X	X	X
2.		Definitiva	23/03/18	X	X	X
3.		Definitiva	02/04/18	X	X	X
4.		Definitiva	02/04/18	X	X	X
5.		Interlocutoria	03/04/18	X	X	X
6.		Definitiva	02/04/18	X	X	X
7.		Definitiva	04/04/18	X	X	X
8.		Ord. Civil	04/04/18	X	X	X
9.		Definitiva	04/04/18	X	X	X
10.		Definitiva	06/04/18	X	X	X
11.		Definitiva	09/04/18	X	X	X

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE DEL 25 Y 26 DE OCTUBRE DEL 2017						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA PUBLICADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360
2.		Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360

3.		Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360
4.		Definitiva	12/10/17	25/10/17	30/10/17	13,360
5.		Definitiva	16/10/17	25/10/17	31/10/17	13,361
6.		Definitiva	17/10/17	26/10/17	02/11/17	13,362
7.	CON	Interlocutoria	18/10/17	24/10/17	26/10/17	13,359
8.	DO	Interlocutoria	18/10/17	25/10/17	31/10/17	13,361
9.	URIA	Definitiva	19/10/17	30/10/17	02/11/17	13,362
10.		Definitiva	19/10/17	30/10/17	02/11/17	13,362
11.		Definitiva	20/10/17	03/11/17	07/11/17	13,365
12.		Definitiva	20/10/17	14/11/17	16/11/17	13,372
13.		Interlocutoria	20/10/17	30/10/17	02/11/17	13,362
14.		Definitiva	20/10/17	03/11/17	07/11/17	13,365
15.		Interlocutoria	23/10/17	31/10/17	03/11/17	13,363
16.		Definitiva	23/10/17	06/11/17	08/11/17	13,366
17.		Definitiva	23/10/17	06/11/17	08/11/17	13,366

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE INICIO	16/06/16
NUMERO DE FOJAS	105
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	23/01/18
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	25/01/18
FECHA DE SENTENCIA	02/02/18
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	07/02/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Se declara improcedente la acción intentada por la parte actora *** y la SUCESIÓN A BIENES DE ***, en mérito de lo expuesto en el considerando IV de esta resolución. SEGUNDO.- Se dejan a salvo los derechos de la demandante para que los haga valer en los términos y forma que corresponda. TERCERO.- Cada parte deberá soportar el pago de los gastos y costas originados con la tramitación del presente juicio. CUARTO.- Notifíquese personalmente. Así definitivamente juzgado lo resolvió y firmó el C. Juez Tercero de lo Civil de este Partido Judicial, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA AVRIL GARCÍA ESTÉBAN, que autoriza y da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE INICIO	25/04/16
NUMERO DE FOJAS	Principal 433 - Inc. Liq. Rentas 16 - - Inc. Liq. Costas 05
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	05/12/17
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	07/12/17
FECHA DE SENTENCIA	04/01/18
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	08/01/18
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO.- Se declara fundada y procedente la acción principal de rescisión de contrato en que la parte actora *** acreditó parcialmente los elementos constitutivos de la misma, mientras que el demandado *** no acreditó sus excepciones; en consecuencia,</p> <p>SEGUNDO.- Se declara la terminación del contrato de arrendamiento celebrado entre la actora *** en su carácter de "arrendadora", *** con el carácter de "arrendataria", y *** en su carácter de "fiador", de fecha 01 de septiembre del 2015, respecto de los ***, ubicado en ***, <u>se condena al demandado a la desocupación inmediata y entrega material y física del inmueble dado en arrendamiento.</u> TERCERO.- Se condena a *** al pago de la cantidad de \$ [REDACTED] M.N. ([REDACTED])</p> <p>[REDACTED] PESOS [REDACTED] MONEDA NACIONAL) por concepto de importe de 6 meses de renta que le adeuda, siendo los meses de noviembre y diciembre del 2015, enero, febrero, marzo y abril del 2016; cantidad que resulta de multiplicar \$ [REDACTED] M.N. ([REDACTED])</p> <p>[REDACTED] MONEDA NACIONAL) que es la mensualidad rentística pactada por los seis meses adeudados, que arroja la cantidad de arroja la cantidad de \$ [REDACTED] M.N. ([REDACTED])</p> <p>[REDACTED] PESOS [REDACTED] MONEDA NACIONAL); mas el [REDACTED] del Impuesto al Valor Agregado que asciende a \$ [REDACTED] M.N. ([REDACTED])</p> <p>[REDACTED] PESOS [REDACTED] MONEDA NACIONAL), conforme a lo pactado en la cláusula tercera contrato de arrendamiento y el convenio modificatorio reconocidos por ambas partes; así como al pago de las mensualidades rentísticas que se generen hasta la desocupación y entrega material y jurídica del inmueble, más el Impuesto al Valor Agregado que se genere en relación con dichas rentas vencidas.</p> <p>CUARTO.- Se condena a *** al pago de los intereses moratorios pactados en el contrato de arrendamiento base de la acción a razón de [REDACTED]% mensual, que es el costo porcentual promedio a noviembre del 2015, fecha en que el demandado comenzó a incurrir en mora hasta el pago de la suerte principal, que se liquidarán en ejecución de sentencia.</p> <p>QUINTO.- Se absuelve a *** del pago de las prestaciones reclamada en el inciso E), consistente en el pago de los servicios de suministro de agua potable, recolección de basura y servicio de seguridad, y daños y perjuicios, en razón de lo expuesto en el</p>



considerando V de esta resolución.
SEXTO.- Se concede al demandado *** el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con las mismas, apercibido que de no hacerlo así se procederá a la ejecución forzosa de la misma.
SÉPTIMO.- Se condena al demandado *** al pago de los gastos y costas originados con la tramitación del presente asunto, que en ejecución de sentencia se justifiquen conforme a derecho.
OCTAVO.- Se declara infundada e improcedente la acción reconvencional de cumplimiento de contrato intentada por ***, en mérito de lo expuesto en el considerando VIII de esta resolución, por lo que se absuelve a la demandada *** de las prestaciones reclamadas.
NOVENO.- Se condena al actor en reconvención *** al pago de los gastos y costas originados con la tramitación de la demanda reconvencional, que en ejecución de sentencia se justifiquen conforme a derecho.
DÉCIMO.- Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firmó el C. Juez Tercero de lo Civil de este Partido Judicial, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ, que autoriza y da fe

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL MEXICALI B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Oral Mercantil
FECHA DE INICIO	07/12/15
NUMERO DE FOJAS	335
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/12/17
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	14/12/17
FECHA DE SENTENCIA	11/01/18
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	15/01/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se declara improcedente la acción intentada por la parte actora ***, en mérito de lo expuesto en el considerando IV de esta resolución. SEGUNDO.- Se dejan a salvo los derechos del demandante para que los haga valer en la vía y forma que corresponda. TERCERO.- Cada parte deberá soportar el pago de los gastos y costas originados con la tramitación del presente juicio. CUARTO.- Notifíquese personalmente. Así definitivamente juzgado lo resolvió y firmó el Juez Tercero de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA AVRIL GARCÍA ESTEBAN, que autoriza y da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE INICIO	12/05/17
NUMERO DE FOJAS	244
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	22/01/18
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	24/01/18
FECHA DE SENTENCIA	01/02/18
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	06/02/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se declara procedente la vía Especial Hipotecaria en la que la parte actora ***, demostró los actos constitutivos de su acción, mientras que el demandado ***, fue declarado confeso de los actos reclamados; en consecuencia, SEGUNDO.- Se declara el vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito otorgado respecto del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria celebrado el 10 de julio del 2003 que consta en la escritura pública número ***, entre ***, y el demandado ***. TERCERO.- Se condena a ***, a pagar a favor de la parte actora ***, la cantidad de \$ [REDACTED] pesos ([REDACTED] PESOS [REDACTED] MONEDA NACIONAL) por concepto de saldo insoluto, cuantificada al 30 de abril del 2016, según estado de cuenta certificado que anexa a la demanda; así como al pago de la cantidad de \$ [REDACTED] pesos ([REDACTED] PESOS [REDACTED] MONEDA NACIONAL), más la que se genere hasta el pago total de la suerte principal, por concepto de intereses ordinarios cuantificados al 30 de abril del 2016, según estado de cuenta certificado que anexa; así también al pago de \$ [REDACTED] pesos ([REDACTED] PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) más la que se genere hasta el pago total de la suerte principal, por concepto de pena por mora cuantificados al 30 de abril del 2016, según estado de cuenta certificado que anexa a la demanda; al igual que al pago de la cantidad que resulte al momento de efectuarse materialmente el pago, más los que se generen hasta el pago total de la suerte principal, por concepto de intereses moratorios, que se cuantifiquen en ejecución de sentencia. CUARTO.- Se condena al demandado ***, al pago de los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, los que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. QUINTO.- Se absuelve a ***, del pago de las prestaciones reclamadas por concepto de comisiones y seguros no pagados, por las razones que quedaron precisadas en el Considerando III de esta resolución. SEXTO.- Se concede al demandado el término de cinco días para que pague voluntariamente con la condena impuesta computados a partir del día siguiente al que esta sentencia cause ejecutoria. SÉPTIMO.- Notifíquese personalmente. Así definitivamente lo juzgó y resolvió el JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ que autoriza y da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sumario de Desahucio
FECHA DE INICIO	10/11/17
NUMERO DE FOJAS	26
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	09/01/18
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	11/01/18
FECHA DE SENTENCIA	19/01/18
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	23/01/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se declara que la acción de desahucio intentada en la vía sumaria por la parte actora [REDACTED] *** deviene fundada y procedente, en tanto que el demandado ***, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra; en consecuencia, SEGUNDO.- Se condena ***, a la desocupación y entrega física y jurídica del local comercial ubicado en ***; así también se condena al demandado al pago de \$ [REDACTED] pesos ([REDACTED] PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de ocho rentas vencidas más IVA incluido, correspondientes a los meses de marzo a octubre del 2017, más las que se venzan hasta la terminación del juicio. TERCERO.- Se condena al demandado al pago de los gastos y costas originados con la tramitación del presente juicio que deberán cuantificarse en ejecución de sentencia. CUARTO.- Se concede al demandado el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con las prestaciones reclamadas en la presente sentencia, apercibido que de no hacerlo así se procederá a la ejecución forzosa de la sentencia. QUINTO.- Por las razones precisadas en el Considerando V de esta resolución, se dejan a salvo los derechos del accionante respecto del pago a que hace alusión en la parte final del inciso B) y los incisos C), D) y E) del capítulo de prestaciones de su demanda a fin de que las haga valer en la vía y forma que corresponda. SEXTO.- Notifíquese personalmente. Así definitivamente juzgado lo resolvió y firmó el C. Juez Tercero de lo Civil de este Partido Judicial, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA DAYANARA VERGARA SANCHEZ, que autoriza y da fe</p>

OBSERVACIONES: Para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.

F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario

G) Las sentencias fueron dictadas dentro de los ocho días siguientes a sus citación en las Definitivas, a excepción de las señaladas en el rubro correspondiente.

H) Dentro de los cinco días siguientes en el caso de las Interlocutorias, a excepción de las señaladas en el rubro correspondiente.

I) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín).

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 11 de Abril del 2018, de común acuerdo con el C. Juez Tercero de lo Civil, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día jueves 12 de Abril de 2018.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 12 de Abril del 2018, el Suscrito Visitador, **Licenciado ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado JORGE DUARTE MAGAÑA**, Juez Tercero Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria para efectos de ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

Lic. Jorge Duarte Magaña. Presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Dayanara Vergara Sánchez. Presente
Primera Secretaria de Acuerdos.

Lic. Avril García Esteban. Presente
Segunda Secretaria de Acuerdos.



Lic. Karina Acosta Dueñez. Presente
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Lic. Gisela Amaya Núñez. Presente
Cuarta Secretaría de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Emmanuel Balión Zambrano. Presente

Lic. María Tito Loera Navarrete. Presente

Lic. Salvador Alejandro Álvarez Martínez. Presente

Lic. Jessica Faviola Medina Arellano. Presente

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María Fernanda Arias Molina. Presente

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Laura Mayela Nava Urdiales. Presente

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- María Elena Ulloa Ramírez. Presente

Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- Luis Carlos Jáuregui Mendoza. Presente

Adscrito al archivo.

5.- Maribel Rodríguez Ortiz. Presente

Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- Luís Enrique Sámano Murillo. Presente

Adscrito al archivo.

7.- Laura Nayeli Lizama Fuentes. Presente

Adscrita a la Tercera Secretaría. Quien sustituye en forma provisional a la C. Elizabeth Perdomo Gallegos, a quien le fue otorgada incapacidad médica por parte de ISSSTECALI.

8.- Ricardo Avalos Sánchez. Presente

Adscrito al archivo.

9.- Beatriz Ordoñez Villarreal. Presente

Adscrita a la Cuarta Secretaria

10.- Ana Dolores Pablos Robles. Presente

Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- Alejandro Pérez Mendoza. Presente

Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador paso de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Tercero de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PRIMERA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	264
AUDIENCIAS CELEBRADAS	123
AUDIENCIAS DIFERIDAS	141
ACUERDOS DICTADOS	2,520

Las 141 audiencias no celebradas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

No comparecieron partes o testigos debidamente citados	14
No publicaron edictos	15
No se encuentra fijada la Litis	15
No solicita fecha para diligencia	26
Desistimiento de la prueba a desahogar	03
Domicilio de las partes incorrecto	09
Domicilio de las partes cerrado	25
Celebraron convenio	01
Desistimiento de la instancia	04
Domicilio abandonado de las personas a citar	10
A petición de parte	03
Pendiente informe de autoridad	02
Demandado internado en centro de rehabilitación	01
Término para contestar demanda	01

No exhibe pliego de posiciones	04
No se diligenció exhorto	03
No designa perito	01
Caducidad de la instancia	03
Suspensión del procedimiento	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primera Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **29 de Mayo de 2018**, relativa al juicio **Ordinario Civil** con número de expediente [REDACTED] promovido por *** en contra de ***, para el desahogo de la **Audiencia para remate en primer almoneda**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	92
JUICIO	Ordinario civil
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	08/09/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	13/09/17
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/09/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/02/18
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	01/03/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara la rebeldía al codemandado al no contestar la demanda instaurada en su contra y se ordena que se hagan las notificaciones subsecuentes al demandado por medio de boletín

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	126
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	19/01/18
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	25/01/18
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	29/01/18
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/04/18
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/04/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se reciben oficios de diversas dependencias, se señala nuevo domicilio para emplazar al demandado y se señala nueva fecha para audiencia de pruebas, alegatos y sentencia.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	35
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	11/12/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	04/01/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/01/18
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/02/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/02/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Declaración de herederos y designación de albacea y dispensa de garantizar su manejo.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	Principal 135 – Incidente 13
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	20/01/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	25/01/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/01/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/04/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	09/04/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara firme remate judicial; se previene demandado para que otorgue escrituras y se apercibe que en caso de no hacerlo se otorgarán en su rebeldía

NUMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	107
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA CONSEJO DE LA JUDICATURA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA DEL ESTADO	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	20/09/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	27/09/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	29/09/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/04/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/04/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se desecha de plano por improcedente recurso de apelación en contra de auto

SEGUNDA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **AVRIL GARCÍA ESTEBAN**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	312
AUDIENCIAS CELEBRADAS	157
AUDIENCIAS DIFERIDAS	155
ACUERDOS DICTADOS	3,044

Las **155** audiencias no celebradas se deben a las siguientes causas:

Incomparecencia de las partes	35
No se encuentra fijada la litis	64
La parte actora no exhibió edictos	09
Desistimiento de la acción	01
Desistimiento de la instancia	05
Desistimiento de pruebas	03
Ya se dictó Sentencia definitiva	11
Celebraron convenio	02
Se señala nueva fecha	14
Incompetencia	01
A petición de las partes	07
Jucio suspendido	01
Excepción de litispendencia	01
Autos en Tribunal Colegiado	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **12 de Julio de 2018**, relativa al juicio **Ordinario Civil** con número de expediente [REDACTED] promovido por *** en contra de ***, para el desahogo de la Audiencia de **Inspección Judicial**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	365
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	17/06/16
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/06/16
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/06/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/03/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	15/03/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se aprueba el remate y se requiere a la parte demanda a por medio de boletín para que otorgue la escritura de la venta del bien

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	28
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	02/02/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	08/02/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	10/02/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/12/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/12/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Auto de declaración de herederos y designación de albacea.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	72
JUICIO <small>CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO</small>	Jurisdicción Voluntaria
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	05/01/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	10/01/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/01/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/01/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	15/01/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se autoriza abogados patronos y se ordene devolución de documentos.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	145
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	12/01/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	17/01/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/01/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/11/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	13/11/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se decreta firme el auto al no haber sido impugnado y por tanto se tiene por consentido

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	90
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/02/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	27/02/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	01/03/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/11/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/11/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Auto donde se declara que causa ejecutoria sentencia definitiva

TERCERA SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	284
AUDIENCIAS CELEBRADAS	152
AUDIENCIAS DIFERIDAS	132
ACUERDOS DICTADOS	2,753

Ahora bien, las 132 audiencias no celebradas se deben a las causas relativas a:

No comparecieron las partes debidamente citadas	32
No se encontraba fijada la litis	49
No se publicaron edictos	15
Celebraron convenio	03
Se desistieron de la prueba	02
Se dictó sentencia definitiva	07
No fue posible citar al demandado	02
Incomparecencia del testigo	05
No fue posible citar al testigo	03
No fue posible citar a las parte	02
No fue posible citar al absolvente	03
Se señaló nueva fecha	03
No comparece declarante	02
No comparece traductor	02
No comparece perito	02

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la tercera secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **22 de Junio de 2018**, relativa al juicio **Ordinario Civil** con número de expediente [REDACTED] promovido por ***, en contra de *** para el desahogo de la Audiencia de Remate.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	249
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	18/02/14
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	24/02/14
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	26/02/14
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/03/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/03/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Con el carácter de perito valuador designado en rebeldía por la parte demandada, se le tiene por exhibido avalúo respecto del bien materia del presente juicio y se da vista a las partes para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	194
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	27/02/17
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	03/03/17
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/03/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30/11/17
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	05/12/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Al no haber dado cumplimiento voluntario la demandada a los puntos resolutive de la sentencia definitiva pronunciada se tiene por iniciada su ejecución forzosa, se ordena girar oficio al R.P.P.C. a fin de que se sirva remitir el certificado de gravámenes por dos períodos de cinco años respecto del inmueble hipotecado

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	Principal 158 – Inc. Liq. de Intereses 11
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	31/03/14
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	02/04/14
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/04/14
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/01/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	18/01/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se reconoce personalidad al apoderado del actor. Se declara firme remate judicial y se ordena poner en posesión al adjudicatario judicial.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	126
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/06/14
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	30/06/14
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/07/14
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/02/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/02/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se da cuenta con llegada de autos al juzgado, se ordena notificar a las partes la remisión del expediente así como por haberse dejado de actuar por tres meses.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	Principal 233 -- Cuad. Ejec. 222
JUICIO	Especial hipotecario
PARTE ACTORA	Se omite por protección de datos personales
PARTE DEMANDADA	Se omite por protección de datos personales
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	01/06/15
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	04/06/15
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/06/15
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/02/18
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/02/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se tiene por perdido al derecho al demandado al demandado para exhibir avalúo. Se le tiene por conforme por exhibido por el actor y se prepara subasta pública en primer almoneda.



CUARTA SECRETARÍA (PROYECTISTA)



A cargo de la LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia y acuerdos de estudio.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de los secretarios actuarios del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciado EMMANUEL BALIÓN ZAMBRANO, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	454
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	004
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	280
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	141
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	029
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	██████████ 09/04/18
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento

Los 141 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

Domicilio cerrado	38
No se localizó el domicilio	20
Domicilio en estado de abandono	14
Domicilio impreciso	01
A petición de parte interesada	06
No comparece parte interesada	12

No se encuentra el demandado	01
No habita el demandado	32
Se opuso a la diligencia	15
Ya no es domicilio procesal	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	09/04/18	Emplazamiento		X
2.	██████████	09/04/18	Sentencia		X
3.	██████████	09/04/18	Consignación		X
4.	██████████	09/04/18	Audiencia		X

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Actuarios** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	10/11/17
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación caducidad/inactividad
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	07/11/17
FECHA NOTIFICACIÓN	13/11/17

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	13/12/17
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar consignación
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	08/12/17
FECHA NOTIFICACIÓN	13/12/18

2) A cargo de la Licenciada **MARIA TITO LOERA NAVARRRETE**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CONSEJO DE LA JUDICATURA

JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

EXPEDIENTES CARGADOS	484
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	330
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	093
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	060
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	09 abril 2018
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar Sentencia

Los **93** expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

Domicilio cerrado.	12
No habita el demandado en el dom.	21
Domicilio desocupado o abandonado.	09
Domicilio impreciso o inexistente.	09
A petición de Abogado o Cancelación de cita.	08
Se requiere cita previa y fue turnado de oficio	04
A petición de Secretaría.	03
Domicilio no corresponde o no localizado	14
No existe acuerdo pendiente de diligenciar	13

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	Cita	09/04/18	Emplazamiento		X

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Actuarios** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	20/02/18
DILIGENCIA A REALIZAR	Embargo
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	09/02/18
FECHA NOTIFICACIÓN	20/02/18

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	04/04/18
DILIGENCIA A REALIZAR	Citación de pruebas 02/07/18
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	22/03/18
FECHA NOTIFICACIÓN	06/04/18

3) A cargo del Licenciado **SALVADOR ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	500
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	281
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	164
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	054
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	██████████ 9/04/18
DILIGENCIA A REALIZAR	Not. Personal

Los **164** expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

Domicilio cerrado	58
No se localizó el domicilio	12
Domicilio en estado de abandono	10
Domicilio impreciso	08
A petición de parte interesada	10
No comparece parte interesada	12
No se encuentra el demandado	04
No habita el demandado	20
Se opuso a la diligencia	10
Ya no es domicilio procesal	15
No existe auto pendiente por diligenciar	03
Requiere cita	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA



1.	 NÚMERO DE EXPEDIENTE CONSEJO DE LA JUDICATURA	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
		09/04/18	Emplazar		X

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Actuarios** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	06/04/18
DILIGENCIA A REALIZAR	Toma de posesión (desalojo)
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	6-marzo-18, 21-marzo-18 y 5-Septiembre-13
FECHA NOTIFICACIÓN	6-abril-18 (en compañía)
FECHA DE DESCARGA	10-Abril-18

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	28-Febrero-18
DILIGENCIA A REALIZAR	Toma de posesión (desalojo)
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	28-Febrero-18
FECHA NOTIFICACIÓN	28-Febrero-18 (en compañía de la parte actora)
FECHA DE DESCARGA	02-Marzo-18

4) A cargo de la Licenciada **JÉSSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	455
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	010
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	257
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	137
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	051
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	09/04/18
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAR (CITA)

Los 137 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

Domicilio cerrado	34
Promovió amparo	01
Domicilio en estado de abandono	19
Domicilio impreciso	11
A petición de parte interesada	02
No comparece parte interesada	13
Homónimo	01
No habita el demandado	40
A petición de la secretaría	03
Se opuso a la diligencia	04
No esperó citatorio	01
De viaje	02
Domicilio pertenece a otra jurisdicción	02
Domicilio laboral, demandado no está	02
Atendió menor de edad	01
No señaló domicilio	01

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		09/04/18	Consignación		X
2.		09/04/18	Citar		X
3.		09/04/18	Emplazar		X
4.		09/04/18	Consignación		X
5.		09/04/18	Citar		X

6.		09/04/18	Inactividad		X
7.		09/04/18	Inactividad		X
8.		09/04/18	Caducidad		X
9.		09/04/18	Inactividad		X
10.		09/04/18	Cita		X

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Actuarios** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	12 DE MARZO
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar para audiencia de fecha 20/04/18
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	01 DE MARZO
FECHA NOTIFICACIÓN	14 DE MARZO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	6 DE MARZO
DILIGENCIA A REALIZAR	TRABA DE EMBARGO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	01 DE MARZO
FECHA NOTIFICACIÓN	07 DE MARZO

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de ANA DOLORES PABLOS ROBLES, LUIS CARLOS JÁUREGUI MENDOZA, LUIS ENRIQUE SÁMANO MURILLO y RICARDO ÁVALOS SÁNCHEZ, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes, trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. ALEJANDRO PÉREZ MENDOZA** quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

<p style="text-align: center;">CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:</p>

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.



De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, en los dos días en los que se desarrolló la presente visita.



- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Respecto de los expedientes pendientes de dictado de sentencia y las promociones pendientes de acuerdo cabe destacar que en ninguno de ellos ha transcurrido el término legal establecido en los Códigos Procesales para su dictado, como se asienta en el cuadro respectivo de esta acta, en tanto que las audiencias no celebradas en ningún caso se debe a causas imputables al personal del Juzgado como se asienta en las gráficas descritas. Así mismo, en los expedientes que no se han realizado las notificaciones a cargo de los actuarios, no ha transcurrido el término previsto en el artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles. Aprovecho la ocasión para insistir de manera respetuosa en que el H. Consejo de la Judicatura del Estado se sirva autorizar una quinta plaza de secretario actuario en virtud de la carga de trabajo que día a día se asigna, habida cuenta que el tráfico cada día es más pesado en la ciudad y se han creado muchos fraccionamientos populares en la orilla de la ciudad y hasta el ejido Puebla donde se deben de realizar diversas notificaciones, que en muchos casos se practican hasta cinco o seis por expediente cuando se trata de citar a testigos, peritos y a las partes para el desahogo de las pruebas confesional, declaración de parte y ratificación de documentos; así mismo, solicito se sirva autorizar otro auxiliar administrativo para el área del archivo en virtud de la creciente solicitud de expedientes todos los días y a que en promedio se tiene a la vista más de cien (100) expedientes diarios publicados en el Boletín Judicial.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 12 de Abril del 2018, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador, C. Licenciado ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ, y el Titular del Juzgado, C. Licenciado JORGE DUARTE MAGAÑA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. ÁLVARO AVELARDO PALÁFOX MARTÍNEZ
Visitador General del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado

LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA
Juez Tercero de lo Civil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.



**JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.**

LIC. DAYANARA VERGARA SÁNCHEZ
Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. AVRIL GARCÍA ESTEBAN
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. GISELA AMAYA NÚÑEZ
Cuarta Secretaria de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 45/2018 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 11 Y 12 DE ABRIL DE 2018, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 59 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES